SUMARIO

ABREVIATURAS	XI
INTRODUCCIÓN. Disrupción tecnológica y regímenes de responsabilidad	1
CIVIE	-
Capítulo I	
EL SISTEMA DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL	
I. Concepto de sistema de inteligencia artificial	9
1. De la inteligencia artificial al sistema de inteligencia artificial	9
2. El sistema de inteligencia artificial como contenido y servicio digital	14
II. Los estándares técnicos	16
CAPÍTULO II	
DOS CUESTIONES NUCLEARES EN MATERIA	
DE RESPONSABILIDAD CIVIL	
I. Causalidad, incertidumbre, imprevisibilidad	21
1. Causalidad natural. Incertidumbre	22
2. Causalidad jurídica. Previsibilidad	27
II. La prueba por parte de la víctima. Mecanismos existentes para aliviarla	30
Capítulo III	
REGLAS ESPECIALES DE RESPONSABILIDAD CIVIL EN CASO DE DAÑ	OS
OCASIONADOS POR SISTEMAS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL.	
FUTURA NORMATIVA EUROPEA Y DERECHO VIGENTE	
I. Principales instrumentos jurídicos	35
II. Aspectos jurídicos relevantes en materia de responsabilidad civil	38

	1. Sistemas de «alto» y «bajo» riesgo. La Propuesta de reglamento de un régimen
	de responsabilidad civil en materia de inteligencia artificial y su relación con
	la Artificial Intelligence Act
	2. Mal funcionamiento del sistema de inteligencia artificial
	3. Regímenes de responsabilidad para el «operador» o los «operadores» del
	sistema de inteligencia artificial.
	3.1. La figura del «operador» como sujeto responsable. Solidaridad
	3.2. Régimen de responsabilidad objetiva para los sistemas de alto riesgo
	3.2.1. Sistemas de inteligencia artificial semiautónomos. Aplicación analógica
	de los arts. 1903.4 o 1905 CC
	3.2.2. Sistemas de inteligencia artificial autónomos
	A. Su consideración como «sujeto de derecho»
	B. La responsabilidad del «principal» (el humano) por los hechos de
	su «auxiliar» (el sistema de IA autónomo): art. 1903.4 CC
	3.2.3. Daños. Obligación de aseguramiento
	3.2.4. <i>Plazos</i>
	3.3. Régimen de responsabilidad subjetiva en caso de sistemas de bajo riesgo
	4. La prueba. Derecho de acceso a los datos
	4.1. La prueba de presunciones
	4.2. Derecho de acceso a datos personales y no personales
TTT	Ajustes legales futuros en el derecho de la responsabilidad civil en
111.	MATERIA DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL
	MATERIA DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL
	Capítulo IV
	RÉGIMEN DE RESPONSABILIDAD DEL FABRICANTE
	DE SISTEMAS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL.
	DERECHO VIGENTE Y FUTUROS AJUSTES
т	T
	Introducción
	El sistema de inteligencia artificial como producto
111.	Concepto de defecto
	1. Revisión del concepto de defecto en relación con los sistemas de inteligencia
	artificial
	2. Tipos de defectos y fundamentos de responsabilidad
	2.1. Defectos de diseño
	2.2. Defectos de fabricación
	2.3. Defectos de información
IV.	Momento de puesta en circulación o en servicio del sistema de inteli-
	gencia artificial. <i>Updates</i> y <i>upgrades</i> . Causas de exoneración
	1. ¿Un momento de puesta en circulación o en servicio «dinámico»?
	2. Las actualizaciones (<i>updates</i>) y las mejoras (<i>upgrades</i>): diferente tratamiento
	iurídico. Causas de exoneración.

SUMARIO

V. Concepto de productor VI. Concepto de daños. Plazos VII. Carga de la prueba VIII. Ajustes legales futuros en el régimen de responsabilidad del fabricante del sistema de inteligencia artificial. Recapitulación	101 104 106 108
Capítulo V APLICACIÓN DE OTROS REGÍMENES DE RESPONSABILIDAD. DEBERES DE CUIDADO	
I. Concurrencia entre regímenes de responsabilidad	
BIBLIOGRAFÍA	117
OTROS MATERIALES	123
IURISPRUDENCIA EUROPEA	127